



UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

RECTORADO

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 24 de mayo de 2022

Oficio No. R-95-2021-UDA

Ingeniero  
**Alejandro Ribadeneira Espinosa,**  
**Secretario de Educación Superior, Ciencia**  
**Tecnología e Innovación - SENESCYT**  
Quito.

De mi consideración:

De conformidad con la Ley, Estatuto y Reglamento de Selección de Personal Académico de la Universidad del Azuay, adjunto se servirá encontrar las Bases, Formularios para publicación y Convocatoria a Concurso Público de merecimientos y oposición de la Universidad del Azuay.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

**Prof. Francisco Salgado Arteaga, Ph. D.**  
**Rector**

Adj. lo indicado

/mbr



UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY

## Convocatoria a Concurso Público de Merecimiento y Oposición

VICERRECTORADO ACADÉMICO		
Plazas	Título de 3er y 4to nivel requeridos	Campo de conocimiento
1	Licenciada/o en Ciencias de la Educación mención inglés y Doctor Ph.D. en Educación	Enseñanza de las lenguas extranjeras, discursos de calidad educativa, evaluación de programas educativos y gestión educativa
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIONES		
Plazas	Título de 3er y 4to nivel requeridos	Campo de conocimiento
1	Ingeniera/o de Producción y Doctor Ph.D. en Ciencias en Ingeniería de Producción	Estadística y Producción
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS		
Plazas	Título de 3er y 4to nivel requeridos	Campo de conocimiento
1	Magíster en Derechos Humanos y Gobernanza	Derechos Humanos y Relaciones Internacionales
FACULTAD DE PSICOLOGÍA		
Plazas	Título de 3er y 4to nivel requeridos	Campo de conocimiento
1	Psicóloga/o Clínica y Doctor Ph.D. en Psicogerontología	Psicología de la adultez y vejez. Psicogerontología y Neuropsicología
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
Plazas	Título de 3er y 4to nivel requeridos	Campo de conocimiento
1	Ingeniera/o en Sistemas y Doctor Ph.D. en Ciencias de la Ingeniería	Programación y Data mining

\*Nota: Todos los concursos aplican para la categoría **Profesor Auxiliar 1**, con una **dedicación de tiempo parcial**. La remuneración se determinará de acuerdo al número de horas asignadas sobre la base de USD2.279,00 que corresponde a la remuneración de un profesor titular auxiliar 1 a tiempo completo (40 h).

Las bases del concurso y los requerimientos específicos de experiencia mínima de dos años, se encuentran disponibles en [www.uazuay.edu.ec](http://www.uazuay.edu.ec)

La solicitud y documentos se receptorán en la secretaría de la unidad correspondiente hasta las **18h00 del día martes 31 de mayo de 2022**.





**FORMULARIO PARA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS A CONCURSOS DE MÉRITOS Y  
OPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR**

**Datos Institucionales**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	Universidad del Azuay
<b>NOMBRE DE LA FACULTAD QUE REALIZA EL CONCURSO (*)</b>	Vicerrectorado Académico

(\*) DEPENDE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

**DATOS DEL CONCURSO**

<b>CARGO/S DEL CONCURSO</b>	<b>Profesor Auxiliar:</b> Enseñanza de las lenguas extranjeras, discursos de calidad educativa, evaluación de programas educativos y gestión educativa.
<b>FECHA INICIO DE POSTULACIÓN</b>	Jueves 26 de mayo de 2022
<b>FECHA FIN DE POSTULACIÓN</b>	Martes 31 de mayo de 2022 hasta las 18h00
<b>REQUISITOS DE POSTULACIÓN</b>	Licenciada/o en Ciencias de la Educación mención inglés y Doctor Ph.D. en Educación  Experiencia en gestión académica en unidades de idiomas
<b>PROVINCIA - CIUDAD DE LA CONVOCATORIA</b>	Azuay-Cuenca
<b>SEDE QUE EFECTÚA LA CONVOCATORIA</b>	Cuenca
<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>	4091000 ext. 158
<b>DIRECCIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS POSTULADOS</b>	AV. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo. Secretaría de la Facultad de Ciencia y Tecnología

*Francisco Salgado*

FIRMA DEL RECTOR

*f*



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**FORMULARIO PARA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS  
A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL  
ECUADOR**

**DATOS INSTITUCIONALES**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	Universidad del Azuay
<b>NOMBRE DE LA FACULTAD QUE REALIZA EL CONCURSO (*)</b>	Vicerrectorado de Investigaciones

(\*) DEPENDE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

**DATOS DEL CONCURSO**

<b>CARGO/S DEL CONCURSO</b>	Profesor Auxiliar : Estadística y Producción
<b>FECHA INICIO DE POSTULACIÓN</b>	Jueves 26 de mayo de 2022
<b>FECHA FIN DE POSTULACIÓN</b>	Martes 31 de mayo de 2022 hasta las 18h00
<b>REQUISITOS DE POSTULACIÓN</b>	Ingeniera/o de Producción y Doctor Ph.D. en Ciencias en Ingeniería de Producción
<b>PROVINCIA - CIUDAD DE LA CONVOCATORIA</b>	Azuay-Cuenca
<b>SEDE QUE EFECTÚA LA CONVOCATORIA</b>	Cuenca
<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>	4091000 ext. 302
<b>DIRECCIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS POSTULADOS</b>	AV. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo. Secretaría de la Facultad de Ciencia y Tecnología

*Francisco Salgado*

FIRMA DEL RECTOR





Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**FORMULARIO PARA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS A CONCURSOS DE MÉRITOS Y  
OPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR**

**DATOS INSTITUCIONALES**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	Universidad del Azuay
<b>NOMBRE DE LA FACULTAD QUE REALIZA EL CONCURSO (*)</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas

(\*) DEPENDE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

**DATOS DEL CONCURSO**

<b>CARGO/S DEL CONCURSO</b>	<b>Profesor Auxiliar</b> : Derechos Humanos y Relaciones Internacionales
<b>FECHA INICIO DE POSTULACIÓN</b>	Jueves 26 de mayo de 2022
<b>FECHA FIN DE POSTULACIÓN</b>	Martes 31 de mayo de 2022 hasta las 18h00
<b>REQUISITOS DE POSTULACIÓN</b>	Magíster en Derechos Humanos y Gobernanza. Experiencia en gestión académica de redes internacionales
<b>PROVINCIA - CIUDAD DE LA CONVOCATORIA</b>	Azuay-Cuenca
<b>SEDE QUE EFECTÚA LA CONVOCATORIA</b>	Cuenca
<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>	4091000 ext. 212
<b>DIRECCIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS POSTULADOS</b>	AV. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo. Secretaría de la Facultad de Ciencia y Tecnología

*Francisco Solgado*

FIRMA DEL RECTOR



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**FORMULARIO PARA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS A CONCURSOS DE MÉRITOS Y  
OPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR**

**DATOS INSTITUCIONALES**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	Universidad del Azuay
<b>NOMBRE DE LA FACULTAD QUE REALIZA EL CONCURSO (*)</b>	Facultad de Psicología

(\*) DEPENDE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

**DATOS DEL CONCURSO**

<b>CARGO/S DEL CONCURSO</b>	<b>Profesor Auxiliar:</b> Psicología de la adultez y vejez. Psicogerontología y Neuropsicología
<b>FECHA INICIO DE POSTULACIÓN</b>	Jueves 26 de mayo de 2022
<b>FECHA FIN DE POSTULACIÓN</b>	Martes 31 de mayo de 2022 hasta las 18h00
<b>REQUISITOS DE POSTULACIÓN</b>	Psicóloga/o Clínica y Doctor Ph.D. en Psicogerontología  Experiencia en gestión académica universitaria
<b>PROVINCIA - CIUDAD DE LA CONVOCATORIA</b>	Azuay-Cuenca
<b>SEDE QUE EFECTÚA LA CONVOCATORIA</b>	Cuenca
<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>	4091000 ext. 202
<b>DIRECCIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS POSTULADOS</b>	AV. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo. Secretaría de la Facultad de Ciencia y Tecnología

*Francisco Salgado*

FIRMA DEL RECTOR





Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**FORMULARIO PARA PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS A CONCURSOS DE MÉRITOS Y  
OPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR**

**DATOS INSTITUCIONALES**

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	Universidad del Azuay
<b>NOMBRE DE LA FACULTAD QUE REALIZA EL CONCURSO (*)</b>	Facultad de Ciencia Y Tecnología

(\*) DEPENDE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

**DATOS DEL CONCURSO**

<b>CARGO/S DEL CONCURSO</b>	Profesor Auxiliar: Programación y Data Mining
<b>FECHA INICIO DE POSTULACIÓN</b>	Jueves 26 de mayo de 2022
<b>FECHA FIN DE POSTULACIÓN</b>	Martes 31 de mayo de 2022 hasta las 18h00
<b>REQUISITOS DE POSTULACIÓN</b>	Ingeniera/o en Sistemas y Doctor Ph.D. en Ciencias de la Ingeniería
<b>PROVINCIA - CIUDAD DE LA CONVOCATORIA</b>	Azuay-Cuenca
<b>SEDE QUE EFECTÚA LA CONVOCATORIA</b>	Cuenca
<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>	4091000 ext. 402
<b>DIRECCIÓN PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS POSTULADOS</b>	AV. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo. Secretaría de la Facultad de Ciencia y Tecnología

*Francisco Salgado*

FIRMA DEL RECTOR



# CRONOGRAMA SELECCIÓN PERSONAL ACADÉMICO JULIO 2021

Publicación de la convocatoria	Jueves 26 de mayo de 2022
Inicio de inscripciones (recepción de carpetas)	Jueves 26 de mayo de 2022
Cierre de inscripciones	Martes 31 de mayo de 2022
Comunicación de concursantes idoneos	Miércoles 1 de junio de 2022
Pruebas de oposición:	
Prueba escrita	Miércoles 8 de junio 2022
Simulación de la clase y/o exposición de investigación	Jueves 16 de junio 2022
Evaluación de la trayectoria académica de los concursantes	Martes 21 de junio 2022
Publicación de los resultados	Viernes 24 de junio 2022
Inicio de período de apelaciones	Lunes 27 de junio de 2022
Cierre de período de apelaciones	Miércoles 29 de junio de 2022
Término para resolver apelaciones	10 días término desde la recepción de la impugnación



Cuenca, 24 de mayo del 2022.  
Oficio Nro. 106-22. SG-UDA

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 24 de mayo de 2022 de conformidad con la recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 20 de mayo del presente año, de acuerdo con el informe del Dr. Fernando Córdova León, Decano General Administrativo Financiero, respecto a la disponibilidad de recursos suficientes para atender el requerimiento de titulación de los docentes de la Institución para dar cumplimiento al Plan de Fortalecimiento Institucional vigente; así como, los oficios: Nro. 093-2022-VA-UDA de 19 de mayo de 2022 suscrito por la Dra. Genoveva Malo Toral, Vicerrectora Académica, Nro. 176-22-D-FCT-UDA de 18 de mayo de 2022 suscrito por el Dr. Andrés López Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología y Nro. 081-22-FPs-UDA de 18 de mayo de 2022 suscrito por la Dra. Martha Cobos Cali, Decana de la Facultad de Psicología, mediante los que se solicita el llamamiento a concursos públicos de merecimientos y oposición para proveer de profesores auxiliares I con dedicación a tiempo parcial y con una plaza por cada concurso en sus unidades académicas, por unanimidad, aprobó la convocatoria de los concursos en los siguientes campos del conocimiento:

Vicerrectorado Académico
Enseñanza de las lenguas extranjeras, discursos de calidad educativa, evaluación de programas educativos y gestión educativa.
Facultad de Ciencia y Tecnología
Programación y Data mining
Facultad de Psicología
Psicología de la adultez y vejez. Neuropsicología

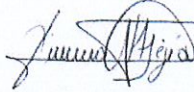
Además, resolvió convocar nuevamente a los siguientes concursos, los mismos que fueron aprobados en sesión del Consejo Universitario el 29 de junio de 2021 pero que resultaron desiertos:

Vicerrectorado de Investigaciones
Estadística y Producción

Facultad de Ciencias Jurídicas

Derechos Humanos y Relaciones Internacionales

Atentamente;



Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**Secretaria General**

c.c. Vicerrectora Académica  
Vicerrectora de Investigaciones  
Decano General Administrativo Financiero  
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología  
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas  
Decana de la Facultad de Psicología  
Directora de Talento Humano

Resolución No. CU-2022-106



## **BASES PARA CONCURSOS UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

Categoría: Titular Auxiliar  
Dedicación: Tiempo Parcial

Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

- a. Solicitud en papel universitario dirigida al Dr. Francisco Salgado, Rector de la Universidad del Azuay y firmada por el aspirante. Además, se señalará el concurso para el cual se postula, se detallará los documentos que se adjuntan e indicará domicilio, números telefónicos y correo electrónico para notificaciones.
- b. Original o copia del título profesional de Tercer Nivel requerido para el concurso, registrado en la SENESCYT.
- c. Original o copia del título habilitante de Cuarto Nivel requerido para el concurso, registrado en la SENESCYT.
- d. Copia de la cédula de ciudadanía o pasaporte y certificado de votación.
- e. Hoja de vida con la documentación de respaldo que acredite la formación y experiencia académica, investigaciones, publicaciones y los demás exigidos en el Reglamento de Selección de Personal Académico de la Universidad del Azuay, Instructivo para el Puntaje de Valoración de la Fase de Merecimiento de los Concursos de Selección de Personal Académico Titular, Reglamento Interno de Carrera y Escalafón Docente de la Universidad del Azuay, y Reglamento de Carrera y de Escalafón del Personal Académico de Educación Superior vigente. (La Universidad del Azuay se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos presentados por los aspirantes.)

### **FASES DEL CONCURSO.**

**El concurso tendrá dos fases:** una de idoneidad y méritos; y otra de oposición. Los méritos serán calificados sobre 30 puntos y la de oposición será calificada sobre 70 puntos.

#### **1. Fase de idoneidad y méritos:**

Los documentos que se adjuntan deberán presentarse organizados conforme al artículo 13 del Reglamento de Selección de Personal Académico Titular de la Universidad del Azuay y el artículo 11 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón Docente de la Universidad Del Azuay.

Para calificación de idoneidad:

Los requisitos académicos constantes en la convocatoria:

- Título de Tercer Nivel acorde a la exigencia de la convocatoria.
- Título de Cuarto Nivel acorde a la exigencia de la convocatoria.
- Certificados que acrediten el cumplimiento del tiempo mínimo de experiencia docente requerida (2 años).
- Otros requisitos constantes en la convocatoria, de acuerdo a la naturaleza del concurso.





El incumplimiento de uno de estos requisitos descalifica al postulante automáticamente.

Únicamente los postulantes que hayan sido calificados como idóneos pasarán a la fase de calificación de méritos.

**Para calificación de méritos:**

- Títulos de cuarto nivel reconocidos por la SENESCYT: Doctorado (PhD); Maestría; otros títulos profesionales de fin de carrera. Cuando los mismos estudios hayan dado lugar a más de un título se calificará únicamente el que da mayor puntuación.
- Publicaciones realizadas en los últimos cinco años: Libros o capítulo de libro con revisión por pares, obras relevantes, artículos en revistas indexadas; y, ponencias en congresos o conferencias.
- Distinciones: Preseas al mérito estudiantil universitario o profesional, premio Honorato Vázquez; calificación de las actas de grado universitaria con sobresaliente; recomendación de publicación de trabajo de investigación en actas de grado.
- Actualización en los últimos cinco años: Cursos de perfeccionamiento en campo de conocimiento.

**2. Fase de Oposición:** Las pruebas de oposición serán:

- a) Prueba escrita
- b) Simulación de clase y/o exposición de investigación sobre el campo de conocimiento requerido y naturaleza de la convocatoria.
- c) Exposición de la trayectoria académica del concursante

De la prueba escrita: Evaluará el nivel de conocimientos de los participantes en el área del conocimiento de la convocatoria, será escrita; y, será calificada sobre treinta puntos. El tiempo de duración será determinado por el tribunal.

De la simulación de clase y/o exposición de investigación sobre el campo de conocimiento: Permitirá evaluar el desempeño del concursante como docente e investigador. La calificación será sobre treinta puntos. Tendrá una duración máxima de dos horas. Por la naturaleza de esta prueba los resultados de la misma no son impugnables.

De la Exposición de la trayectoria académica del concursante: Se realizará ante la Comisión de Evaluación de Trayectoria Académica y evaluará a los postulantes según su trayectoria dedicada a la academia, investigación, ciencia, educación, actividad profesional y ciudadana; se realizará de forma oral y tendrá un valor de 10 puntos con una duración máxima de dos horas. Por la naturaleza de esta evaluación, los resultados de la misma no son impugnables.

**DETERMINACIÓN DEL TRIUNFADOR EN EL CONCURSO.**

Se declarará triunfador a quien obtuviere la más alta calificación en las dos fases. Para ser declarado triunfador se requerirá por lo menos haber obtenido 75 puntos. En caso de existir un solo participante que cumpla con los requisitos exigidos y puntajes mínimos señalados, este será declarado ganador.



Link del Reglamento de Selección de Personal Académico Titular de la Universidad del Azuay:

<http://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/Reforma%20al%20Reglamento%20de%20Selecci%C3%B3n%20del%20Personal%20Acad%C3%A9mico%20titular%206%20junio%202017.pdf>

Link Instructivo para el Puntaje de Valoración de la Fase de Merecimiento de los concursos de Selección de Personal Académico Titular:

<https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/uazuay-instructivo-valoracion-concursos.docx>

Link del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón Docente de la Universidad Del Azuay:

<https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/REGLAMENTO%20INTERNO%20DE%20CARRERA%20Y%20ESCALAF%C3%93N%20DOCENTE%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20DEL%20AZUAY%20%20.pdf>